

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Reimaginar juntos nuestros futuros Un nuevo contrato social para la educación

UNESCO/SM, 2022

Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>



“Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación”, el informe publicado en 2022 por la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación de la UNESCO, constituye un documento de gran relevancia, ya que pone sobre la mesa la necesidad de revisar críticamente las rutas trazadas previamente en materia educativa para reimaginar, repensar, reencauzar los fines de la educación. El reconocimiento de una crisis socioecológica, política y económica planetaria es casi inédito en un documento de esta naturaleza. El énfasis en la necesidad de transformar la educación y tomar decisiones en este sentido como una elección existencial, para la sobrevivencia, es también crucial en este momento. Reimaginar los futuros de la educación implica reconocer la crisis multidimensional que enfrentamos y que la especie humana es responsable de la alteración de casi todos los ciclos y procesos que hacen posible la vida. Esto sin duda requiere un ejercicio profundo y radical, ante el hecho de que

...los sistemas educativos a menudo reproducen y perpetúan las mismas condiciones que amenazan nuestro futuro común, ya sea discriminación y ex-

clusión o estilos de vida no sostenibles, lo que limita el potencial verdaderamente transformador de la educación. Estos fracasos colectivos reafirman la necesidad de una nueva visión común y de unos principios y compromisos renovados que puedan enmarcar y guiar nuestras acciones en materia educativa (p. 11).

El informe está dividido en tres partes: un diagnóstico, una propuesta de asuntos centrales sobre los cuales habrá que reimaginar la educación y la propuesta de un nuevo contrato social. Aquí no abundaré en la parte diagnóstica y descriptiva de la crisis que como humanidad y a nivel planetario enfrentamos y que se caracteriza por la desigualdad, las exclusiones y la pobreza. Más bien haré referencia a algunas de las propuestas que apuntan a un cambio de paradigma educativo orientado a la transformación, si realmente se llevan a cabo.

Se proponen, por un lado, *pedagogías que se distinguen por la cooperación, la colaboración, la solidaridad, la empatía, la compasión y el cuidado*. Se plantea la necesidad de pedagogías orientadas a “aprender en y con el mundo y a mejorarlo” (p. 53); además, se apunta a que dichas pedagogías pro-

picien una revisión de la supremacía y el poder de unos cuantos y de la especie humana al decir, que, “deben basarse en la ética de la reciprocidad y el cuidado, y reconocer las interdependencias entre individuos, grupos y especies” (p. 53). Se plantea que la ética del cuidado en la educación es fundamental para construir justicia social y ecológica.

Por otro lado, se propone la apertura de una puerta para superar una educación antropocéntrica y cómplice del *statu quo* a través de *planes de estudio distintos*, en los que los aprendizajes ecológicos se ponen en el centro, a la par que otros conocimientos que han sido considerados “secundarios”, como el arte, las humanidades, etc. Me parece crucial que en el marco de esta crisis se propongan planes de estudio que nos permitan “reconectar con y para un planeta vivo y dañado” (p. 69), en el que las distintas especies somos interdependientes.

Un tercer aspecto central del informe es la importancia otorgada al *trabajo transformador de los docentes*. Éste requiere de colaboración entre pares, trabajo en equipo, agencia para la reflexión y la construcción de conocimiento a partir de la práctica. Se hace también énfasis en la necesidad de una formación sostenida en el tiempo, basada en la colaboración, el acompañamiento mutuo, la práctica y el intercambio de experiencias.

Un cuarto elemento que me interesa resaltar es la necesidad de *proteger y transformar las escuelas*, por ser espacios esenciales para aprender, deliberar, reflexionar y transformar; así como reconocer que existe una multiplicidad de espacios para aprender a lo largo de la vida. En este sentido, *el planeta constituye un escenario de aprendizaje* sobre el cual es ne-

cesario profundizar nuestro conocimiento y comprensión. Y apunta que ese conocimiento y esa comprensión emanan de epistemologías distintas, muchas de ellas marginales, como las indígenas, de las cuales debemos aprender.

La descolonización del conocimiento exige un mayor reconocimiento de la validez y aplicabilidad de las diversas fuentes de saber a las exigencias del presente y del futuro, y requiere dejar de concebir las epistemologías indígenas como objetos de estudio y no como enfoques viables para entender y conocer el mundo (p. 132)

El informe es contundente por la necesidad de un nuevo contrato social para la educación, dada

...la persistencia de diferencias globales —y una necesidad apremiante de reimaginar por qué, cómo, qué, dónde y cuándo aprendemos— muestran que la educación aún no está cumpliendo su promesa de contribuir a forjar un futuro pacífico, justo y sostenible (p. 1).

El contrato propuesto apunta a redimensionar la importancia de la investigación desde y para la educación, propiciar la innovación, la solidaridad, la cooperación, entre otros. No abundaré en esta última parte del informe porque quiero invitarlos a sumergirse en este documento y a revisar las proposiciones que nos plantea de cara a una crisis que es imposible negar y ante la cual debemos actuar.

Rosa Guadalupe Mendoza Zuany

Decisio
SABERES PARA LA ACCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

Próximos números

Escuelas latinoamericanas contemporáneas de EPJA de inspiración freireana

Editor invitado: Roberto Catelli Jr.

Experiencias de reconocimiento de saberes con personas jóvenes y adultas

Editor invitado: Walter Quispe